PAPEL·REVOLUCIÓN
-5- lucha y organización
Gaceta Papel Revolución No. 5 - Enero de 2017 - Una publicación de FRENTE ORIENTE



"Lucha en la industria", Fermin Revueltas

ANIQUILAR A LA ARISTOCRACIA OBRERA Y AL OPORTUNISMO, TAREAS CENTRALES PARA LA LIBERACIÓN DE LA CLASE OBRERA

PAPEL·REVOLUCIÓN
5 lucha y organización

PUBLICACIÓN PERIÓDICA DEL FRENTE ORIENTE

Gaceta Papel Revolución, es una publicación periódica del Frente Oriente.

Se edita con el esfuerzo colectivo de los militantes del Frente Oriente, proletario y combatiente.

Invitamos a enviarnos sus comentarios, críticas y opiniones:

frenteorientepopular@gmail.com

Web Frente Oriente:
http://frenteoriente.blogspot.mx/

Web Papel Revolución:
http://papelrevolucion-frenteoriente.blogspot.mx





¡¡POR LA EMANCIPACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA!!



CONTENIDO:

EDITORIAL

La profundización de las contradicciones inter-imperialistas entre dos proyectos de explotación capitalista encarnadas por la lucha hegemónica entre la fracción burocrática o keynesiana de la burguesía y la fracción monetarista o neoliberal, genera una profunda incertidumbre en la población mundial particularmente por los reacomodos que se generan por dicha pugna. Hemos expresado en números anteriores de la **Gaceta Papel Revolución** que la crisis de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia se ha profundizado gravemente para la burguesía en las últimas décadas. Esta anomalía estructural del capitalismo abre la irrenunciable necesidad, para el imperialismo, de disputar un nuevo reparto del mundo. Es por ello que estos dos bloques de la burguesía luchan: por el reparto y control del mundo. Los países imperialistas burocráticos o keynesianos, integrados fundamentalmente por Rusia y China, han avanzado en la región de Medio Oriente la cual, por la enorme riqueza en recursos energéticos como el gas y el petróleo, se ha convertido en la arena de disputa con la otra fracción imperialista monetarista o neoliberal encabezada por Estados Unidos y los potencias integrantes de la OTAN. Esta confrontación acerca peligrosamente al mundo a una guerra de proporciones colosales. No es la guerra un capricho o una necedad supremacista, por el contrario, la guerra a gran escala también se convierte en la última alternativa para superar la enorme crisis que vive el imperialismo a nivel mundial, cuando ya todas las políticas de ajuste macroeconómico han fracasado. La desvalorización y la sobreproducción de mercancías, inherentes al mismo desarrollo histórico del capitalismo, atrofian la obtención de ganancia para los grandes imperialistas; situación que hace necesaria la guerra con la finalidad de destruir fuerzas productivas y población para iniciar un nuevo ciclo de acumulación de capital. Pero no es la guerra a gran escala la opción que privilegien las fracciones de la burguesía imperialista. Buscan por todos los medios paliar la penetrante crisis de acumulación con el sometimiento de los países con economías dependientes quienes son sometidos al criminal despojo de sus recursos naturales, energéticos y comunitarios con la finalidad de satisfacer las necesidades de reproducción social de las clases trabajadoras de los países centrales o potencias imperialistas. La superexplotación de la fuerza de trabajo de los países dependientes se intensifica cada vez más, condenando a la miseria y a la opresión a las grandes masas trabajadoras de las economías subordinadas.

Nuestro país se encuentra en esta condición. Las políticas de despojo, de superexplotación y precarización laboral impuestas por las necesidades de la reproducción del capital y que se han instrumentado en México a través de la denominadas "reformas estructurales", han hundido a nuestro país en la mayor crisis de los últimos años. La miseria, la inestabilidad, la violencia son las expresiones inmediatas de las políticas imperialistas que someten a una vida lastimosa a las clases populares.

Pero los pueblos se organizan y resisten en contra de estas políticas, luchan por defender su porvenir lo que es respondido por el Estado de manera violenta con una política de guerra y represión contra el pueblo. Paramilitarismo, genocidios, feminicidios, encarcelamientos y desapariciones forzadas son la práctica ordinaria del Estado para doblegar la voluntad de lucha del pueblo. La clase obrera, que por su condición histórica es la única que puede emancipar a nuestro pueblo, se encuentra sometida por férreas políticas de control político-ideológico, donde el oportunismo y la aristocracia obrera han sido pilares en esta violencia contra el proletariado.

Es en este contexto que el **Frente Oriente** ha realizado su Segundo Congreso General. En este Congreso nuestra organización ha logrado establecer un plan de trabajo que permita continuar desarrollando el trabajo político y organizativo en el seno del pueblo para lograr, como dice nuestra consigna, la liberación de la clase proletaria. Estos temas serán abordados con amplitud en este número 5 de la **Gaceta Papel Revolución**.





LA SITUACIÓN INTERNACIONAL DEL IMPERIALISMO Y SU REPERCUSIÓN EN MÉXICO

La crisis estructural de tendencia decreciente de la tasa de ganancia que vive el capitalismo en su fase imperialista ha llegado a un momento tal que la única opción posible es la destrucción masiva de fuerzas productivas y fuerza de trabajo humano de manera masiva, para reiniciar un nuevo ciclo de acumulación.

Sin embargo, el imperialismo aún no está en condiciones para ello y por esta razón se hace valer nuevamente de políticas económicas que le permitan paliar de manera temporal esta grave crisis. Así, vemos el ascenso al poder de gobernantes como de Donald Trump en Estados Unidos, cuyas perspectivas económicas son fundamentalmente keynesianas, es decir, de una aparente seguridad social y proteccionismo a capitales nacionales. Con ello vemos también el ascenso de un pensamiento peligrosamente reaccionario y profascista, elemento fundamental de estas políticas ultranacionalistas que ya fracasaron en su aplicación en otro momento histórico, después de la Segunda Guerra Imperialista, de la mano fundamentalmente, por el denominado plan Marshal cuyo pensamiento principal era la criminalización de la lucha social y el anticomunismo más feroz.

Sin embargo, con las últimas actuaciones del presidente norteamericano Barak Obama en contra de Rusia, podemos observar también que los monetaristas o neoliberales no están dispuestos a ceder los espacios hegemónicos de poder que aún poseen y buscan iniciar una escalada de agresiones interimperialistas que configuren un escenario de pre guerra a escala mundial.

Tampoco los keynesianos se quedan atrás en este tipo de declaraciones, pues Trump comienza las tensiones con China –al iniciar provocadoramente relaciones políticas con Taiwán– y con Corea del Norte –amenazándolo con acciones represivas por su armamento nuclear– principalmente, pretendiendo configurar de igual manera, un escenario de preguerra.

Además de esto, el escenario en Medio Oriente aún no está definido; los conflictos bélicos iniciado por la administración de Obama en Siria y Ucrania aún no están resueltos. Si bien existe un aparente cese al fuego en Siria después de la toma de Alepo por las tropas Sirias y Rusas, aún falta la configuración post guerra, pues según las declaraciones del propio Bashar Al Assad, se buscará "explotar la capacidad industrial de Alepo", es decir, comienza la repartición de las colonias entre los imperialistas keynesianos, en donde los imperialistas norteamericanos no querrán quedar fuera de la jugada en esta "reconstrucción" de Siria.

En el caso de Ucrania, hay una aparente calma, lo que no significa que todo está ya dicho. Los enormes potenciales de recursos naturales, principalmente los yacimientos de gas natural, hacen que Ucrania se convierta en una zona geopolítica estratégica para el imperialismo.

Por otro lado, el escenario europeo es también de reacomodos imperialistas. La salida de Gran Bretaña de la Comunidad Económica Europea –fenómeno conocido como Brexit– y la amenaza de Italia de caminar en la misma ruta, hacen que el bloque europeo aparezca al borde de la desintegración como agrupación imperialista.

Turquía refuerza los lazos con Rusia y parece dar la espalda a Estado Unidos y la OTAN a partir de sus declaraciones donde su canciller acusa al gobierno norteamericano de crear a las fuerzas mercenarias del Estado Islámico. Estados Unidos ha respondido a este manotazo con otras afirmaciones similares, emitiendo amenazas y emprendiendo acciones terroristas, como el asesinato del embajador ruso en Turquía.

Así pues, la configuración de los bloques imperialistas aliados aún no están totalmente definidos. La administración de Trump, próxima a tomar protesta, aparenta no buscar problemas con Rusia, pero desata una campaña ofensiva –en este momento en el terreno diplomático– en contra de uno de los principales aliados del país caucásico: China.

En América Latina, por otro lado, las insurrecciones antineoliberales con gobiernos de corte keynesiano, encabezados por Venezuela, Bolivia, Ecuador, etc., son espacios importantes para el bloque imperialista keynesiano de oriente, pues de ellos obtienen los recursos naturales necesarios para el desarrollo de sus economías expansionistas, convirtiéndose estos gobiernos latinoamericanos en países altamente dependientes de aquellos. Sin embargo, su dependencia es también hacia los capitales imperialistas norteamericanos, como sucede con Venezuela con la venta de sus divisas petroleras, elemento fundamental de su economía. Estados Unidos, por su parte, busca arrancar la influencia del bloque imperialista oriental en el continente americano y retomar su total hegemonía, para ello se ha valido de intentos de golpes de estado en Venezuela y Bolivia o de abiertos golpes parlamentarios como el caso de Brasil.

Trump, por su parte, también arremete contra de Cuba y amenaza con mantener el infame bloqueo a la isla que pa-



recía empezar a dar pequeños pasos atrás desde la interesada e hipócrita administración de Barak Obama.

Así, en caso de una conflagración de guerra a escala mundial, América Latina se vería necesariamente involucrada en ella, ya sea con uno u otro bloque imperialista, pero siempre como fuente fundamental de recursos naturales y mano de obra, vaya, como países dependientes.

EL CASO DE MÉXICO Y SU DEPENDENCIA

El caso de México se inserta también en la dependencia, como una semicolonia de Estados Unidos principalmente, al que provee de materias primas y mano de obra casi regalada, cuya superexplotación permite la obtención de enormes ganancias para los capitales imperialistas que han trasladado su industria de manufactura principalmente a nuestro país.

Sin embargo, con las políticas proteccionistas que pretende implementar Donald Trump, la situación de dependencia se agrava, pues aún cuando existen muchas empresas que mantienen sus capitales en México, también ha iniciado la salida de éstos –como el reciente caso de la automotriz Ford–, situación que generará un mayor desempleo con el respectivo aumento del enorme ejército industrial de reserva ya de por sí existente.

Frente a este reacomodo internacional de la burguesía imperialista, la burguesía nacional mexicana que se ha visto acosada y mermada por el imperialismo, busca también sacar ventaja posicionando a políticos que, con políticas keynesianas, permitan sus posibilidades de acumulación.

Así las cosas, el caso particular de López Obrador parece ser la opción viable de esta burguesía nacional, urgida de poder aumentar sus ganancias y, al mismo tiempo, consolidarse como una fuerza importante que dispute hegemónicamente, aunque siempre atada a la dependencia surgida del propio desarrollo del capitalismo en México y en América Latina.

Por su lado, López Obrador con sus perspectivas keynesianas buscará implementar las mismas políticas porteccionistas de Trump, intentando beneficiar a los capitales que se encuentran en el país, ya sean nacionales o extranjeros, permitiendo con ello también el despojo y saqueo de los recursos naturales y la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Los capitales chinos tienen también particular interés en México, y para ello se han propuesto la construcción de un nuevo puerto en el estado de Guerrero, alterno al de Lázaro Cárdenas, que les permita mover mercancías a gran escala; asimismo, han "guiñado el ojo" a los capitalistas nacionales proponiendo ser ellos quienes encabecen el Tratado Transpacífico ante la amenaza de Trump de abandonarlo. Por otro lado –por las implicaciones económicas que tendría en los propios intereses capitalistas asentados en el país–, la amenaza de Trump de dejar el TLCAN mantiene en la incertidumbre a no pocos burgueses mexicanos y extranjeros que tienen sus fuerzas productivas establecidas en México.



"La transformación de la actual guerra imperialista en guerra civil es la única consigna proletaria justa, indicada por la experiencia de la Comuna y derivada de todas las condiciones de la guerra imperialista entre los países burgueses de alto desarrollo"

LENIN

De esta manera, se configura para las capas más depauperadas, explotadas y oprimidas un panorama poco favorable, desde el punto de vista que se mire. La continuación de las políticas monetaristas o neoliberales implican el despojo y saqueo desmedido de los recursos naturales, con la respectiva represión contra quienes se opongan a sus medidas expoliadoras. La posible recuperación del poder por parte de los keynesianos nacionalistas lo supone también; no podemos olvidar que fueron también estos gobiernos keynesianos nacionalistas quienes, en consonancia con la política internacional, desataron una feroz guerra contra el comunismo y los comunistas, acusando de ser comunista a cualquiera que se atreviera a manifestarse, deviniendo ello en la aprehensión de miles de personas, la aniquilación del Partido Comunista Mexicano, el asesinato político y la detención desaparición de miles de personas en todo el territorio.

Aunado a ello se encuentra la grave crisis de violencia que se ha extendido en el país desde hace casi dos décadas con el inicio de la denominada "Guerra contra el narcotráfico" que es en realidad una guerra y represión contra el pueblo, implementada a partir del terrorismo de Estado. La constante militarización del país ha buscado naturalizarse –al igual que la violencia más salvaje– y ahora el Ejército reclama lo que cree le corresponde, es decir, encabezar la administración estatal a través de un ilegítimo golpe de Estado militar.

Ante este panorama se hace necesario cada vez más la organización y lucha con objetivos emancipatorios claros, que permitan a las clases oprimidas elevar su grado de conciencia y su nivel organizativo para que, junto al proletariado, sea posible la transformación de fondo de la sociedad, mediante la destrucción del modo de producción capitalista para sustituirla por la vía socialista; de lo contrario, lo que le queda a la humanidad es la barbarie y la aniquilación, ya sea por guerras interburguesas, miseria o al dejar la vida en la línea de producción.





"Alegoría de la producción", Fermín Revueltas, 1934

MILITARIZACIÓN EN MÉXICO:
LA GUERRA Y REPRESIÓN CONTRA EL PUEBLO, AVANZA HACIA UN ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde hace casi veinte años el país se ha visto envuelto en una compleja escalada de violencia propiciada y generada por y desde el Estado.

Esta situación se ha expresado en la denominada "Guerra contra el narcotráfico", que ha sido en realidad, una guerra contra el pueblo.

Este proceso de guerra ha sido encabezada fundamentalmente por el Ejército Mexicano, el aparato más violento de represión y control del Estado, y cuya enorme violencia ha sido constatada por una innumerable cantidad de casos de graves violaciones a derechos fundamentales mínimos, como el respeto a la vida misma.

Ejecuciones masivas, violaciones sexuales, torturas y demás atrocidades están plenamente constatadas por diversas organizaciones sociales y no gubernamentales, respecto a la actuación castrense contra la población civil indefensa.

Sin embargo, está situación no habría sido posible ejecutarla sin una campaña previa de terror generalizada en la población. La maquinaria de la violencia se echó a andar a través de los grupos delincuenciales del narcotráfico o "delincuencia organizada" -mismos que funcionan también como brazo paramilitar, ahora sin el costo político que implican-, quienes a través de ejecuciones masivas, descuartizamientos y varias atrocidades más, infundieron pánico y zozobra en la sociedad; existieron entonces las condiciones propicias para sacar al ejército de sus cuarteles y ponerlos en las calles, tratando a diario con una población civil que, ante la ausencia de una figura de protección, se acogió a la institución castrense como la única capaz de brindarle "seguridad".

Ahora bien, la institución militar después de estos veinte años ha sido desenmascarada como realmente un vil aparato represivo, y la mayor parte de la sociedad ya no ve en éste un aparato que brinda "seguridad", sino, por el contrario, se encuentran frente a una figura altamente violenta y, en algunos casos incluso, el pueblo se apresta a confrontar abiertamente su autoritarismo y represión -como lo han hecho, por ejemplo, algunas Policías Comunitarias en el estado de Guerrero-.

Frente a esta situación y ante el creciente descrédito del Ejército frente a la sociedad, pero también, ante el ascenso constante de la lucha de clases en México debido a las políticas económicas nefastas y rapaces en contra de las clases explotadas y oprimidas, se ha iniciado un proceso legaloide para "reglamentar" la estadía del Ejército en las calles y poder extenderlo a todo el país. Si bien es cierto que existen bases militares y navales en cada estado, también es cierto que sólo en zonas muy particulares se ha hecho uso de este aparto para ejercer funciones que corresponden al orden civil, particularmente aquellas con alto potencial de explotación de sus recursos naturales y/o fuerza de trabajo.

Lo que se pretende entonces, con estos recursos leguleyos como la "Ley de Seguridad Interior" es dar plena libertad al Ejército para hacer lo que desee con la población. Lo que se pretende es generar condiciones para un golpe de Estado militar, bajo el disfraz de un "Marco Legal Regulatorio"; poner la seguridad y el control de la administración estatal en manos del Ejercito Mexicano y la Marina Armada. El ascenso pues del fascismo en pleno; el recrudecimiento de la guerra contra el pueblo indefenso y la capacidad para acabar con cualquier tipo de organización popular, por mínima que está sea.

Las presiones de los militares para que el Congreso elabore dicha ley están, igualmente encaminadas a buscar una protección retroactiva a los soldados que han violentado derechos humanos de la población y, sobre todo, a mantenerlos inmunes ante un eventual requerimiento judicial internacional por crímenes de lesa humanidad.

Asimismo, y de acuerdo a las exigencias castrenses, el marco jurídico general tendra que alinearse y armonizarse con el propósito de la cúpula militar para intervenir en operaciones de "restauración del orden interno", razón por la cual la pretendida "Ley de Seguridad Interior" es la principal de una serie de iniciativas en materia de seguridad como, por ejemplo, la Ley de Víctimas; Ley Para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura; la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas; y la reglamentaria del Artículo 29 de la Constitución.

Es por todo ello que la iniciativa que se discute en el Congreso va totalmente a tono con el discurso del actual Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, para tener una ley que proteja a las Fuerzas Armadas, pero sin que existan contrapesos efectivos. Les da a éstas la facultad de "normalizar el orden interno" en cualquier parte del país mediante "operaciones de restauración del orden" en las que la máxima autoridad puede ser un comandante militar designado por el Ejército y la Marina.



Así, entre las acciones que podrían efectuar los militares están el establecimiento de destacamentos de seguridad y de bases de operaciones móviles y fijas; la intercepción terrestre, aérea y marítima; patrullajes; puestos de vigilancia; reconocimientos; seguridad en instalaciones estratégicas; escoltas de seguridad y todas "las que se consideren necesarias".

Respecto al uso de la fuerza, dice la iniciativa, se hará en función de sus propios protocolos para "controlar, repeler o neutralizar actos de resistencia", incluso si no es agresiva.

La única previsión que pone a los militares es que sea el presidente de la República, como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el que emita una "Declaratoria de Protección a la Seguridad Interior" a publicarse en el Diario Oficial de la Federación, según lo determine el Consejo de Seguridad Nacional (CSN). Sin embargo, el Ejército y la Marina podrían intervenir incluso antes de la declaratoria, pues la propuesta le da al presidente la atribución de "ordenar acciones inmediatas" si hay situaciones "que pongan en peligro a la población o debiliten a las instituciones democráticas".

Frente a este panorama, el movimiento popular no puede ni debe hacer oídos sordos, tampoco puede dejar de intensificar la lucha de clases. Es momento de reforzar la organización popular y, sobre todo, es momento de involucrar a la clase obrera y ponerla en el lugar histórico que le corresponde, es decir, a la cabeza del movimiento popular, a la cabeza de la lucha de clases nacional.

¡¡POR LA DISOLUCIÓN DE LOS APARATOS REPRESIVOS DEL ESTADO!!

¡¡CREAR MILICIAS POPULARES DE AUTODEFENSA PROLETARIA!!

¡¡ALTO A LA GUERRA Y REPRESIÓN CONTRA EL PUEBLO!!

¡¡DESTRUIR LAS CADENAS DE LA OPRESIÓN BURGUESA!!


SERA PRESIDENTE UN ALTO JEFE MILITAR

LA JUNTA ES EL ORGANO SUPREMO DEL ESTADO

Clarín

Un arsenal en Bienestar Social

El derecho de huelga quedó suspendido temporariamente

Reabrieron teatros y cines

Habrá clases primarias y funcionarán los bancos

Primera plana de diario argentino "El Clarín" durante el golpe de Estado militar en Argentina.
26 de marzo de 1976



PARAMILITARISMO: TERRORISMO DE LA BURGUESÍA MINERA EN GUERRERO Y LA LUCHA DEMOCRÁTICA DEL MPG

Los intereses económicos de las mineras que explotan los recursos naturales del pueblo mexicano pasan, necesariamente, por el despojo de tierras comunales y espacios comunitarios contra la población trabajadora. Para ello es necesaria la imposición de una cruel y criminal política de terrorismo basada en el ataque sistemático a los pobladores de las regiones más vulnerables del estado de Guerrero. Esta política se implementa con la exacerbada violencia ejercida por grupos y bandas de la delincuencia organizada que hace funciones de paramilitarismo para lograr que los mezquinos intereses de la burguesía minera sean satisfechos golpeando directamente al pueblo trabajador y explotado. La política de despojo, opresión y asesinato es la guerra y represión que la burguesía desata contra nuestro pueblo con la finalidad de despojar sus recursos naturales para la acumulación de riqueza tan necesaria para la acumulación capitalista.

Entre las regiones de Costa Grande y Tierra Caliente, en la sierra de Guerrero, se desata una guerra de exterminio contra las clases populares guerrerenses; esta guerra es operada por grupos de la delincuencia organizada que son, de hecho, los grupos paramilitares que actúan de acuerdo a las necesidades e intereses de las mineras nacionales y extranjeras que explotan irracionalmente los recursos minerales en esa región guerrerense. Este fenómeno deja a su paso asesinatos, desapariciones forzadas, terror y zozobra en los habitantes de aquellas zonas que, al verse impotentes de poder enfrentar tal despliegue de violencia criminal, son obligados a salir, a desplazarse, de su región y perder todas sus posesiones materiales así como la construcción de su porvenir. Muchas localidades están prácticamente deshabitadas y sus antiguos ocupantes hoy se encuentran en circunstancias lamentables dispersas por todo el estado y hasta por el resto del país.

En Ajuchitán, Arcelia, Totolapan o Coyuca de Catalán -en la región de Tierra Caliente-, así como en Petatlán o Coyuca de Benítez en la Costa Grande se encuentran verdaderos "pueblos fantasma" que desde hace algún tiempo han sido deshabitados por la extrema violencia a la que es sometida su población por los paramilitares en función de los intereses de la burguesía minera asentada en la entidad.

La operación conjunta del Estado, la burguesía minera y el paramilitarismo para despojar y enajenar tierras, ejidos y hasta pueblos enteros para desarrollar su actividad de muerte es elocuente: el Estado proporciona a la burguesía la concesión para la explotación minera de una zona en específico. Evidentemente esta política de despojo sustentada legalmente en las leyes secundarias de la Reforma Energética genera la inmediata organización, lucha y resistencia de los pobladores directamente afectados por proyectos de muerte que devastan por igual vidas humanas y el entorno ecológico. Aquí es donde entran las actividades paramiliares de la denominada "delincuencia organizada" quienes, con la absoluta complacencia -y hasta apoyo- del Estado, siembran una campaña de violencia, crímenes y terror en la población hasta que ésta, horrorizada por los crímenes más deleznables, abandone sus tierras y poblaciones dejando el camino abierto a las mineras para la implementación de sus actividades de destrucción ambiental. Las poblaciones que se habían organizado, luchado y resistido contra estos proyectos mineros hoy están prácticamente sitiadas y dominadas por los grupos paramilitares denominados "delincuencia organizada".

LA COARTADA DE LA "DELINCUENCIA ORGANIZADA"

El paramilitarismo ha sido utilizado por la burguesía desde hace muchos años con la finalidad de destruir procesos organizativos, de lucha y resistencia, así como para asesinar a luchadores sociales y desarticular la resistencia popular y las acciones políticas de las masas que buscan una mejora efectiva en sus condiciones de vida. El paramilitarismo también ha servido para hacer funciones de "ejércitos particulares o privados" de caciques, terratenientes y burgueses para enfrentar tanto a las disidencias políticas como a las insurgencias armadas sin que, aparentemente, el Estado tenga que ver directamente en esta política de guerra y represión contra el pueblo. El paramilitarismo es una medida contraisurgente que se inserta en la política de Guerra de Baja Intensidad y de terrorismo implemantada por el Estado contra el pueblo que se organiza y lucha.

No obstante, cantidad de organizaciones políticas, sociales y de derechos humanos han denunciado por años esta táctica del Estado que busca aniquilar la lucha popular. Estas denuncias y la presión política -tanto nacional como internacional- que han destado algunas de las más combativas organizaciones independientes de derechos hu-



manos han logrado visualizar esta nefasta práctica.

Pero el Estado aprende rápido, y ahora su política de paramilitarismo es disfrazada de "delincuencia organizada"; esta situación le permite confundir a gran parte de la población. Es una coartada que le ha funcionado para ocultar su política de guerra y represión contra el pueblo.

Hablar de "delincuencia organizada" es dar la apariencia de que ésta es una fuerza externa al Estado, o sea, una expresión que, en apariencia, "el Estado ha sido incapaz de combatir de manera adecuada y se le ha salido de las manos". Complementa esta idea la aparente "infiltración de la delincuencia organizada en los diferentes niveles de gobierno", de ello se desprenden nociones tales como "narco Estado" o "Estado infiltrado por el narco", por ejemplo.

Consideramos que la realidad no es así. Hablar de la "infiltración" es aceptar, primero, que el Estado es un órgano que debe garantizar justicia y seguridad al pueblo pero que "en este momento histórico, producto de la corrupción, la impunidad y el tráfico de influencias, el Estado ha sido infiltrado por los intereses de la delincuencia organizada y ahora opera como un narco Estado". Entonces, con estas definiciones, tendríamos que aceptar que el gobierno ha sido infiltrado por "corrupto". Entonces el "Estado ha sido corrupto, incapaz de autocontrolarse y por ello el narco sigue creciendo e influyendo en las decisiones de gobierno". De esta lógica se desprendería que "con un gobierno ajeno a los intereses de la clase política actual podrían cambiar las cosas y, en ese sentido, se hace imprescindible cambiar a los políticos que hoy manejan el gobierno mexicano por candidatos honestos que puedan poner al servicio del pueblo el Estado y el gobierno".

Desde nuestra percepción, nada más falso que estos razonamientos. El Estado no es el garante de la paz, ni de la justicia, ni de la seguridad social. El Estado es el aparato de dominación de la burguesía sobre las clases populares; el derecho positivo que lo edifica no es otra cosa que la forma en que se organiza su poder político; el derecho penal como una técnica de control social con fines represivos (y si no lo creen, pregunten a los cientos de presos y procesados por motivos políticos que hay en este país). Así que el Estado toma partido y ejerce la violencia de la clase dominante para garantizar sus intereses económicos, políticos e ideológicos. El problema fundamental no es la "corrupción del Estado", el problema fundamental es el carácter histórico del Estado actual, y su carácter es plenamente burgués, su función hitórica es mantener el poder y los intereses de la burguesía a través del consenso (por ejemplo de la idea de la democracia a través de elecciones) o de la coerción (por ejemplo mediante la política de guerra y represión contra el pueblo mediante la táctica de terrorismo y paramilitarismo). Así, el Estado no fue "infiltrado" por el narcotráfico, ni es un "narco Estado";



Estado y narcotráfico actúan orgánicamente y este último no es sino creación y motivación de aquel. El término "delincuencia organizada" ha sido la coartada del Estado para seguir implementando con toda impunidad el paramilitarismo que tantos dividendos ha dejado a la burguesía en nuestro maltrecho país.

Entonces se nos revela de manera clara la función del Estado, títere y defensor de los intereses de la burguesía y, para el caso en comento, de la burguesía minera en Guerrero. El paramilitarismo en el estado de Guerrero es una política de Estado instrumentada por todos los niveles de gobierno con la intención necesaria de someter al pueblo a las necesidades de la burguesía minera que pasa, necesariamente, por el despojo, el asesinato y la desaparición forzada.

Exigir "Estado de derecho", o demandar "respeto a la legalidad" no significa otra cosa que seguir pidiendo más represión, más despojo y mucho más paramilitarismo; pues el "Estado de derecho" y la "legalidad" tienen como finalidad establecer el castigo ejemplar e institucionalizar la represión, y no impartir justicia y seguridad social como estúpidamente habíamos creído.

LA PROPUESTA

La violencia en Guerrero parece no tener una salida. Sin embargo, nuestro pueblo lleno de dignidad y resistencia, se ha dotado de un instrumento de lucha que aspira terminar con el estado de cosas imperante. Ese instrumento de lucha popular unitaria es el Movimiento Popular Guerrerense (MPG), referente unitario, independiente y combativo de nuestra entidad y que hoy se da a la tarea de avanzar en la organización popular desde las comunidades mismas, pueblo por pueblo, comunidad por comunidad en la vasta geografía guerrerense.

El MPG se ha planteado como tarea estratégica la consolidación inmediata de estructuras populares autónomas y democráticas, ajenas a la institucionalidad burguesa decadente para que desde su legítima autoridad ejerza la justicia popular en contra de los agresores a nuestro pueblo.

Así, nuestra organización, el Frente Oriente, hace el firme llamado a las comunidades del pueblo de Guerrero a continuar organizándonos, a elevar nuestras formas de organización, de lucha y de conciencia desde el MPG.



Asimismo, hacemos el llamado a las organizaciones democráticas, combativas, independientes y honestas de Guerrero a integrar este esfuerzo que busca la emancipación total de los guerrerenses y de todo el pueblo mexicano.

A las organizaciones nacionales les hacemos el llamado a reforzar la solidaridad y la coordinación política e ideológica con el MPG para lograr articular un movimiento nacional robusto, independiente y sólido política y programáticamente.

Sólo la organización popular amplia, la unidad en torno a principios de independencia política e ideológica, y la lucha frontal contra el Estado burgués nos podrá permitir aniquilar esta política de guerra y represión contra nuestro pueblo.

¡¡LA JUSTICIA POPULAR SÓLO LLEGARÁ CUANDO LA SANGRE DEL BURGUÉS COMIENCE A CORRER!!

¡¡VIVA EL MOVIMIENTO POPULAR GUERRERENSE!!

¡¡ANTE LA REPRESIÓN, LA ORGANIZACIÓN Y LA LUCHA REVOLUCIONARIA!!



SEGUNDO CONGRESO GENERAL DEL FRENTE ORIENTE: ¡¡AVANZAR EN LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE LA CLASE OBRERA!!

Durante el mes de diciembre de 2016, nuestra organización, Frente Oriente, ha celebrado su Segundo Congreso General.

Reafirmamos el carácter marxista-leninista de nuestra organización; reiteramos las estratégicas tareas de elevar las formas de organización, de lucha y de conciencia de las clases trabajadoras y populares con quienes nos articulamos; reiteramos el compromiso de lucha, congruencia y combatividad en los estados del país donde desarrollamos nuestro trabajo organizativo, así como en los referentes unitarios en los que participamos; seguiremos impulsando la más amplia unidad de los pueblos y comunidades con quienes actualmente trabajamos y lucharemos por extender los lazos organizativos con más localidades para hacer realidad la unidad de todo el pueblo; continuaremos desatando la frontal lucha político-ideológica contra el revisionismo y el oportunismo que tanto daño han hecho al movimiento social; desafiaremos con toda nuestra fuerza a la aristocracia obrera que ha hecho manso al proletariado mexicano y lucharemos intensamente por la independencia de clase de los obreros de nuestro país; continuaremos con la política de ruptura total con el Estado burgués terrateniente y con sus instituciones decadentes; seguiremos luchando por detener la guerra y represión contra nuestro pueblo y su nefasta política de terrorismo de Estado; y, finalmente, daremos nuestro mayor esfuerzo por contribuir al proceso revolucionario en nuestro país que por su carácter proletario, popular y prolongado, debe constituirse como objetivo fundamental, como elemento central, de toda nuestra acción política.

A cuatro años del surgimiento del Frente Oriente, proletario y combatiente, nuestra organización se mantiene firme en su lucha y leal a sus convicciones.

¡¡VIVA EL SEGUNDO CONGRESO GENERAL DEL FRENTE ORIENTE!!

¡¡DESTRUIR LAS CADENAS DE LA OPRESIÓN BURGUESA!!

¡¡POR LA LIBERACIÓN DE LA CLASE PROLETARIA!!

Frente Oriente
Proletario y combatiente!!



2º CONGRESO

POR LA LIBERACIÓN DE LA CLASE OBRERA

FRENTE
ORIENTE



IDEOLOGÍA Y DOMINACIÓN: LOS TRABAJADORES ANTE SU EMANCIPACIÓN II

En el artículo anterior, aparecido en la Gaceta Papel Revolución No. 4, hemos mencionado de manera teórica algunas reflexiones en torno a la dominación ideológica que somete y oprime a nuestra sociedad y, en concreto, a los trabajadores. En México, la clase trabajadora ha sido tratada de forma cuidadosa para que ésta evite reconocerse en toda su potencialidad revolucionaria. Veamos cómo se encuentra ideológicamente nuestra clase trabajadora mexicana.

A inicios del siglo XX la Revolución Mexicana estaba en marcha impulsada por la incipiente clase obrera nacional. Las contradicciones entre los trabajadores y sus patrones llegaron a climas de enorme tensión que provocaron importantes huelgas y rebeliones de los trabajadores por la mejora efectiva de sus condiciones de trabajo. En el campo las cosas no fueron distintas y la clase campesina también se movilizó de manera tumultuosa. Los obreros mexicanos se enfrentaron a desventajas reales: su reducido número y su experiencia en la lucha verdaderamente revolucionaria. La falta de claridad política de sus estructuras organizativas, particularmente los sindicatos, hicieron de demandas tales como la mejora de salario y de condiciones de trabajo su única guía de acción. La exclusiva atención a problemas inmediatos evitó que la clase obrera delineara una ideología predominante en la lucha revolucionaria de 1910. Lo logrado por los trabajadores mexicanos fue una concesión del Estado mexicano carrancista: el artículo 123 Constitucional. Prácticamente con el nacimiento de esta nueva legislación laboral, el sindicalismo fue alineado, de manera violenta, al corporativismo capitalista que impulsaba un gobierno que, falazmente, se autoproclamaba "socialista", nos referimos al cardenismo.

Con el paso de los años tanto el artículo 123 Constitucional y la reglamentación que de éste emana, la Ley Federal del Trabajo, se ha erigido como la máxima expresión de las aspiraciones y de la lucha del proletariado mexicano con su tortuosa historia. Hoy, sindicatos y centrales obreras consideran su defensa como la mayor tarea, la más importante, la exclusiva razón de luchar de los trabajadores mexicanos. Lo que omiten expresar los líderes sindicales y políticos de "izquierda", es que este ordenamiento jurídico no es otra cosa sino la legitimación de la explotación capitalista, de la opresión del patrón contra el obrero y el límite legal hasta dónde puede y debe luchar el proletariado mexicano. Gracias a esta norma jurídica sindicatos y representaciones obreras se han constituído en verdaderas mafias que sólo ven por los intereses de los patrones y por su riqueza personal; y, sobre todo, la burguesía ha logrado castrar el carácter revolucionario, radical, transformador de los trabajadores de nuestro país.

El trabajador mexicano se ha mostrado incapaz de comprender el fondo que encierra la legitimación de la opresión capitalista mediante las leyes y reglamentaciones que lo someten y le dominan. ¿Cómo es que se ha logrado esta mediatización de lucha obrera? Pues mediante el ocultamiento, por parte de representantes sindicales charros y de agentes del gobierno, de lo que pueden lograr los trabajadores desde una lucha organizada. El proletariado mexicano ha sido incapaz de hacerse consciente de que su fuerza organizada, su lucha frontal contra todo el sistema es capaz de liberarnos a todos del yugo de la opresión burguesa. Además del ocultamiento, en el seno familiar, la educación desde la escuela básica y los códigos de conducta impuestos por la clase dominante mediante los medios masivos de comunicación, han permitido que los trabajadores introyecten una conducta servil ante el patrón que les humilla y desprecia; así como una conducta arrogante e individualista contra sus propios hermanos de clase. La ideología burguesa, ajena y agresiva a los intereses de los trabajadores, se vuelve su reflejo inmediato en el pensar y ésta se reproduce en la cotidianeidad para desgracia del desarrollo de su propia conciencia de clase que, como trabajadores, debieran desarrollar.

Entonces, la máxima aspiración de los trabajadores es el aumento salarial, la reforma contractual, la defensa de la Ley Federal del Trabajo; vaya, defienden con toda su fuerza el elemento más contundente de su propia degradación humana; con ello es amputada su cualidad revolucionaria, transformadora, socialista.

Finalmente, esta misma ideología burguesa, dominante, les ha hecho creer que es el sindicato la máxima obra de organización de los trabajadores; empero, la creación misma de esa estructura está sancionada de manera unilateral e injusta por esa misma legislación que hoy los

trabajadores organizados consideran como su más elevado planteamiento de lucha. La clase trabajadora ha sido castrada bajo su propia complacencia e indiferencia. Cuando el trabajador reproduce en su cotidianeidad el individualismo, el egoísmo, la falta de solidaridad, el desprecio por su humanidad y su actitud humillantemente servil, tal como se lo ha impuesto ideológicamente la burguesía, la dominación dirigida hacia el proletariado está consumada. El carácter revolucionario de la clase obrera ha sido domado.

¿Por qué los trabajadores no se dan cuenta de este hecho que les incapacita tomar conciencia de que son obreros y que su papel es revolucionario en cuanto luchan por la destrucción del poder burgués para construir otro de carácter proletario y popular?

Reflexionemos en lo ya analizado por el comunista José Revueltas desde hace más de cuarenta años y que se convirtió en su inquietud sobre la situación en que permanecen los trabajadores, así como el papel que al que está obligado a desarrollar el Partido.

1. La clase trabajadora mexicana no está en condiciones de percibir su situación real ni su desarrollo.

Muchas son las formas ideológicas que encubren la realidad concreta y el porvenir hacia donde pueden transitar los trabajadores para su emancipación como clase social y, con ello, la emancipación de toda la humanidad. Las ideas dominantes de ésta época han hundido a los trabajadores en una percepción de la realidad que resulta enajenada por la ideología burguesa y sus agentes represores; o sea, la realidad inmediata que percibe el trabajador de su propia condición no es, ni de manera remota, la realidad total de su clase ni de su desarrollo. Lo que el trabajador percibe de primera impresión es tan sólo una parte reducida y aparente de la totalidad. Esa totalidad está oculta, escondida, en los dictados ideológicos de la burguesía.

Los trabajadores han sido bombardeados con una serie de mensajes ideológicos a través de la televisión, la prensa escrita, sus propios centros de trabajo; valores que les indican cómo debe comportarse "adecuadamente" en la responsabilidad para con su trabajo y en su actitud para con el patrón o superiores laborales. Los sindicatos han hecho lo propio poniendo límites a la lucha de los trabajadores, reduciéndola a la aspiración de la mejora económica o contractual. La posibilidad de que los trabajadores puedan acceder a una comprensión total de su condición de clase y de su posición revolucionaria en la sociedad capitalista ha sido cercenada por los valores, las leyes, la política y la cultura propias de la clase en el poder.

La realidad que capta la clase trabajadora es parcial, inmediata y aparente; sus condiciones de vida y de precaria subsistencia le impiden observarla en su integridad y en su totalidad.

2. En las condiciones actuales, al ser incapaz la clase trabajadora de darse cuenta de su situación real y de su desarrollo, es necesario que adopte una conciencia específica y concreta que le muestre su realidad de manera totalizada e integral.

Esa conciencia que necesita con urgencia el proletariado mexicano es la que le permita entender cuál es el papel que puede y debe jugar en el futuro de la humanidad. La posición que juegan los trabajadores en la sociedad actual es fundamental, es quien mantiene este injusto sistema de explotación trabajando, al desarrollarlo enriquece a unos cuantos y se condena a sí mismo a la miseria absoluta, a la ruina de su humanidad. La conciencia a la que aludimos sólo puede ser una capaz de mostrarle la realidad en la que se desenvuelve, que le revele la verdad de su condición y de su carácter revolucionario el cual permanece oculto por la dominación a la que es sometido. Esta conciencia es la única capaz de mostrarle cómo opera este sistema mediante su enajenación como ser humano; esta conciencia es la única capaz de revelarle que al liberarse como trabajador explotado libera a todos de la explotación capitalista, es la que le muestra con crudeza que lo único que puede perder en su lucha son las cadenas que le esclavizan... ¡La conciencia de la clase trabajadora, es la conciencia socialista!

3. Es la conciencia socialista, y ninguna otra, la que deben aspirar, desarrollar y asimilar los trabajadores mexicanos.

Sólo la conciencia socialista puede dar a los trabajadores una explicación integral de su realidad, de su papel real en la manutención del sistema capitalista y de sus posibilidades revolucionarias. La conciencia socialista es la conciencia concreta de los trabajadores. No poseerla conllevará a entregarse a sus propios impulsos espontáneos, a no trascender su lucha puramente económica, a dejarse guiar en la lucha política por sectores de la burguesía autodenominada "izquierda" que en realidad son, fundamentalmente, reaccionarios, aunque su discurso sea abiertamente populista, nacionalista y/o progresista.

En los siguientes números de Papel Revolución abordaremos cada uno de los puntos que hemos enumerado en el presente artículo.

SUPERAR LA LUCHA SINDICAL CON UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA: ¡OBLIGACIÓN DE LOS TRABAJADORES!

Mucho se ha hablado de los sindicatos en los últimos tiempos: por un lado, como el aparato de organización de los trabajadores en la búsqueda de una mejora sustancial en sus condiciones de trabajo; en otro sentido, como el aparato de dominación más eficaz para detener la organización y la lucha de los trabajadores. Podríamos decir que en la sociedad burguesa las dos ideas acerca del sindicato tienen un grado de verdad. Sin embargo, el sindicato no puede ser circunscrito a tal o cual definición, el sindicato llega a autodefinirse al asumir una determinada figura histórica en cuanto a la fuerza, organización, conciencia y voluntad de los trabajadores que lo conforman; siempre que éstos sean capaces de imponerle una dirección política y entregarle su acción de acuerdo a los fines que como clase trabajadora debe afirmar y le autodefine: la emancipación de los trabajadores y, con ello, de toda la sociedad.

El sindicato nace y se desarrolla no como expresión revolucionaria del proletariado, sino como una reacción al daño que ocasiona a los trabajadores el desarrollo del sistema capitalista [aquí hay que notar que el desarrollo del capitalismo está caracterizado por dos hechos: 1) organización y concentración máxima de los medios materiales de producción y de cambio, obtenidas especialmente del monopolio del crédito; y 2) una máxima desorganización y pulverización del más importante instrumento de producción: la clase trabajadora]. En este sentido, la organización sindical se desarrolla como un reflejo de resistencia al desarrollo de la organización capitalista.

No hay duda de que el sindicato es la primera creación organizativa del proletariado, elige de ella misma a sus dirigentes y se propone limitar la arbitrariedad y prepotencia de la burguesía que le domina. Así, sienta las primeras bases –cierto que primitivas y no definidas revolucionariamente – de su emancipación y de su poder. Sin embargo, la organización sindical en los hechos y en determinadas circunstancias ha sido útil al desarrollo del propio capitalismo bajo mecanismos de sometimiento muy refinados por parte del Estado burgués: absorción de dirigentes sindicales hacia el sector gubernativo para que cumplan en la sociedad un trabajo parecido al del capataz o al del supervisor y, así, aseguren a la burguesía el consentimiento pacífico de los trabajadores a una intensificación de la explotación. De esta forma tenemos que la pura resistencia de los trabajadores es la más útil plataforma de que se vale el capital para mantener dominado al proletariado pues, retomado las demandas particulares que hacen protestar al sindicato, las institucionaliza logrando con ello imponer límites jurídicos a la acción proletaria. Esto sumado a la cooptación de los dirigentes sindicales que han perdido la vocación y el espíritu de clase adquiriendo las características del funcionario pequeño burgués intelectualmente perezoso y moralmente corrompido, consolida el sometimiento de los trabajadores a la clase dominante. De allí que podemos concluir con la siguiente tesis general: que en el periodo histórico dominado por la burguesía, todas las formas de asociación en cuanto nacen y se desarrollan en el terreno de la democracia liberal, no pueden ser menos que inherentes al sistema burgués y a la estructura capitalista; por tanto, tal como han nacido y se han desarrollado en el capitalismo y legitimando la democracia liberal, así también decaen y se corrompen al decaer y corromperse el sistema al que se encuentran incorporadas.

No obstante lo anterior, hay quienes –ya sea por miopía o por colaboracionismo con el sistema – confunden a los trabajadores haciéndoles creer que el sindicato es el real intérprete de la verdad, el aparato organizativo más acabado al que aspira el proletariado. Éstos individuos asumen como hecho permanente el sindicato profesional con la forma y las funciones actuales, que son impuestas y no propuestas, y en consecuencia no pueden tener una línea constante y previsible de desarrollo. El sindicalismo, que se presentó como iniciador de una tradición libertaria "espontaneísta", fue en realidad uno de los tantos disfraces del corporativismo clientelar. Es indudable que la "corriente sindicalista" jamás ha tenido éxito en el deber de educar a los trabajadores para la revolución. Ciertamente esa no ha sido, de ningún modo, su vocación.

Son estos mismos mediatizadores quienes han llevado a los trabajadores a creer que su lucha debe ser por la mejora salarial y contractual, intentando cercenar con ello el espíritu revolucionario de la clase obrera. Son estos mismos



Pablo O'Higgins. "La Huelga de Cananea: Los obreros reclaman igualdad de derechos frente a los obreros yanquis", 1950. Offset

quienes hoy, de manera mezquina y tramposa, intentan negar el papel revolucionario de los trabajadores y lo sustituyen subjetivamente por mentiras tales como "cambiar al mundo sin tomar el poder", o "el mundo de los sin voz" y payasadas así. Negando por consigna la lucha de clases y estimulando formas estratégicas sin claridad ni amplitud científica. Hoy estos mediatizadores levantan la voz de manera histérica gritando a todos lados: "¡legalidad laboral!, ¡mejora salarial!, ¡mejora contractual!".

La implantación de la legalidad laboral (mejora salarial, seguridad social, mejora contractual, etc.) fue una gran conquista de la clase trabajadora, pero no es la conquista última y definitiva: la legalidad laboral mejoró las condiciones materiales de vida de la clase obrera, pero esta legalidad no es más que un compromiso necesario de cumplir, que será inevitable soportar hasta que la correlación de fuerza sea favorable para la clase obrera.

Si los funcionarios de la organización sindical consideran la legalidad laboral como un compromiso necesario pero no a perpetuidad, si hacen uso de todos los medios que el sindicato puede disponer para mejorar las relaciones de fuerza en sentido favorable para los trabajadores, si desarrollan toda la labor de preparación anímica y material necesaria para que la clase obrera pueda, en un momento determinado, iniciar una ofensiva victoriosa contra el capital y someterlo a su ley, entonces el sindicato es un instrumento revolucionario, entonces la disciplina sindical es disciplina revolucionaria por cuanto está orientada a hacer respetar por los obreros la legalidad laboral. De cualquier modo no hay que olvidar que la naturaleza esencial del sindicato es competitiva, no comunista. El sindicato no puede ser instrumento de transformación radical de la sociedad: puede ofrecer al proletariado expertos burócratas, técnicos capaces en cuestiones industriales de índole general, pero no puede ser la base del poder proletario. El sindicato no ofrece ninguna posibilidad de selección de individualidades proletarias capaces y dignas de dirigir a la sociedad, no se puede lograr de él los cuadros en que se en-

carnen el impulso vital, el ritmo de progreso de una nueva sociedad futura. Es por ello que los obreros sienten que el complejo de "su" organización se ha convertido en un aparato tan enorme que ha terminado por obedecer a las leyes propias, implícitas en su estructura y en su complicado funcionamiento pero extrañas a la masa que conquistó conciencia de su misión histórica de clase revolucionaria. Sienten que su voluntad de poder no logra expresarse, en un sentido neto y preciso, a través de las actuales jerarquías institucionales. Sienten también en su casa, en la casa que construyeron tenazmente, con esfuerzos pacientes, cimentándola con sangre y lágrimas, la máquina oprime al hombre, la burocracia esteriliza el espíritu creador y el entendimiento banal y verbalista trata en vano de ocultar la ausencia de conceptos precisos sobre la necesidad de la producción industrial y la total incomprensión de la psicología de las masas proletarias. Los trabajadores se irritan por estas condiciones de hecho, pero son individualmente impotentes para modificarlas; las palabras y la voluntad de cada hombre son muy poca cosa frente a las leyes férreas inherentes a la estructura funcional del aparato sindical.

Finalmente surge una interrogante: por todo lo anterior, ¿debemos dejar de lado el sindicato, debemos renunciar a la organización sindical para la mejora de nuestros niveles de vida; debemos quedarnos sin este aparato que se opone a la arbitrariedad y a la prepotencia de los patrones? De ninguna manera debemos renunciar a la organización y a la lucha sindical. Los sindicatos son sólidas vértebras del gran cuerpo proletario. Elaboran las experiencias individuales y locales, las acumulan, logrando el equilibrio nacional de las condiciones de trabajo y de producción sobre el que se basa concretamente la igualdad comunista. Pero para que sea posible imprimir a los sindicatos esta dirección positivamente clasista y comunista es necesario que los trabajadores dirijan toda su voluntad y su fe hacia la unificación orgánica de la clase trabajadora. Pero esto sólo es posible cuando la organización sindical es totalmente rebasada en el plano organizativo por Consejos de Trabajadores.

EL CONSEJO DE TRABAJADORES

El Consejo de Trabajadores debe ser la primera célula de la organización proletaria pues es la negación de la legalidad laboral, tiende a anunciarla a cada instante, tiende necesariamente a conducir a los trabajadores a la conquista del producto de su trabajo, a convertir al proletariado en la fuente del poder de una sociedad por venir.

El Consejo de Trabajadores tiende, por su espontaneidad revolucionaria, a desencadenar en todo momento la lucha de clases; el sindicato, por su estructura burocrática, tiende a que la lucha de clases no se desencadene nunca. Las relaciones entre Consejo y sindicato deben tender a crear una situación en la que no suceda que un impulso caprichoso del Consejo determine un paso hacia atrás de la clase trabajadora, estimule su desorganización o haga que el Consejo acepte y se subordine a la disciplina del sindicato. La relación entre ambas instituciones debe crear una situación por la que el carácter revolucionario del Consejo tenga influencia absoluta y determinante sobre el sindicato, sea un reactivo que disuelva la burocracia y el mal funcionamiento sindical.

El Consejo de Trabajadores es una necesidad histórica del proletariado, no puede ocupar un lugar subordinado al sindicato; pues solamente sobre este fundamento homogéneo y sólido florecerán y se desarrollarán todas las superiores estructuras de la dictadura proletaria y de la economía comunista.



José Guadalupe Posada. "El jarabe en ultratumba" (detalle)

ARISTOCRACIA OBRERA Y OPORTUNISMO: LA NECESIDAD DE COMBATIRLOS FRONTALMENTE

El imperialismo y la aristocracia obrera son dos fenómenos estrechamente relacionados. El imperialismo es la base material de la aristocracia obrera.

Para abordar este asunto es necesario definir, en términos generales, el imperialismo. Lenin, en su obra Imperalismo, fase superior del capitalismo, explica claramente que:

"El imperialismo es una fase histórica especial del capitalismo. Su carácter específico tiene tres peculiaridades: el imperialismo es 1) capitalismo monopolista; 2) capitalismo parasitario o en descomposición; 3) capitalismo agonizante. La sustitución de la libre competencia por el monopolio es el rasgo económico fundamental, la esencia del imperialismo. El monopolismo se manifiesta en cinco formas principales: 1) cártels, sindicatos y trusts; la concentración de la producción ha alcanzado el grado que da origen a estas asociaciones monopolistas de los capitalistas; 2) situación monopolista de los grandes Bancos: de tres a cinco Bancos gigantescos manejan toda la vida económica de los EE.UU., de Francia y de Alemania; 3) apropiación de las fuentes de materias primas por los trusts y la oligarquía financiera (el capital financiero es el capital industrial monopolista fundido con el capital bancario); 4) se ha iniciado el reparto (económico) del mundo entre los cártels internacionales. ¡Son ya más de cien los cártels internacionales que dominan todo el mercado mundial y se lo reparten "amigablemente", hasta que la guerra lo redistribuya! La exportación del capital, como fenómeno particularmente característico a diferencia de la exportación de mercancías bajo el capitalismo no monopolista, guarda estrecha relación con el reparto económico y político-territorial del mundo. 5) Ha terminado el reparto territorial del mundo (de las colonias)."

"(...) La sociedad actual vive a expensas del proletario moderno.[...] Una capa privilegiada del proletariado de las potencias imperialistas vive, en parte, a expensas de los centenares de millones de hombres de los pueblos no civilizados."

Con el entendimiento de las peculiaridades del imperialismo, podemos caracterizar a México como un país semicolonial con un capitalismo dependiente que guarda una relación de subordinación con las economías capitalistas avanzadas; por lo tanto –y de acuerdo con la división internacional del trabajo–, sus relaciones de producción son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia por los intereses concretos del imperialismo. Así, México se estructura como un país que alimenta el carácter parasitario de las grandes potencias imperialistas a través de la importación de capitales que, a su vez, permiten una intensa explotación de su fuerza de trabajo asalariada y el despojo de sus recursos naturales estratégicos. Con ello, la participación de nuestro país en el mercado mundial contribuye a que el eje de acumulación de la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa; o sea, la producción pasa depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador, situación que permite generar las súper ganancias de las grandes potencias imperialistas.

Esta superexplotación del trabajo se instrumenta "legalmente" desde políticas de productividad, flexibilidad, movilidad y polivalencia laboral que el Estado impone a la clase obrera en función de los intereses del imperialismo. Estas políticas de superexplotación intensifican la depauperación de las condiciones de vida del proletariado y, como resultado necesario e inevitable, la elevación en la lucha de clases. En este sentido, el Estado –fiel guardián de los intereses de la burguesía imperialista– buscará las medidas de control y mediatización política e ideológica para contener o amansar la lucha del proletariado. Una de esas medidas es cooptar a las dirigencias obreras:

"Es evidente –reflexiona Lenin– que una súper-ganancia tan gigantesca (ya que los capitalistas se apropian de ella, además de la que exprimen a los obreros de su "propio" país) permite corromper a los dirigentes obreros y a la capa superior de la aristocracia obrera. Los capitalistas de los países "avanzados" los corrompen, y lo hacen de mil maneras, directas e indirectas, abiertas y ocultas.

"Esta capa de obreros aburguesados –continúa Lenin– o de 'aristocracia obrera', completamente pequeños burgueses en cuanto a su manera de vivir, por la cuantía de sus emolumentos y por toda su mentalidad, es (…) el principal apoyo social (no militar) de la burguesía. Pues éstos son los verdaderos agentes de la burguesía en el seno del movimiento obrero, los lugartenientes obreros de la clase capitalista, los verdaderos portadores del reformismo y del

chovinismo. En la guerra civil entre el proletariado y la burguesía se colocarán inevitablemente, en número no despreciable, del lado de la burguesía, del lado de los "versalleses" contra los 'comuneros'."

El imperialismo, que significa el reparto del mundo y la superexplotación, e implica ganancias monopolistas elevadas para un puñado de los países más ricos, origina la posibilidad económica de sobornar a las capas superiores del proletariado y, con ello, nutre al oportunismo, le da cuerpo y lo refuerza. En síntesis, el imperialismo tiende a cooptar a dirigentes sindicales y obreros y formarlos como una casta privilegiada que, en los hechos, está separada de las grandes masas del proletariado pero que las subordinan a partir de la entrega de dádivas salariales y contractuales menores desde una actividad meramente clientelar.

Podemos asegurar que la profunda relación económica entre la burguesía imperialista y el oportunismo actualmente ha vencido y sometido al movimiento obrero. Entonces, es necesaria e inevitable la ruptura total y la guerra frontal contra toda forma de oportunismo y contra la aristocracia obrera.

La aristocracia obrera hoy se arrodilla como criada ante los oportunistas y revisionistas que realmente son ajenos al proletariado como clase, que en verdad son servidores, agentes y portadores de la influencia de la burguesía en el movimiento obrero. La tarea fundamental del Frente Oriente, en este sentido, será elevar las formas de lucha, de organización y de conciencia de la clase obrera para aniquilar al oportunismo y a la aristocracia obrera dentro del proletariado; pues si éste no se deshace de ellos, el movimiento obrero seguirá siendo un movimiento obrero burgués. Los llamados a la "unidad" con los oportunistas y con la aristocracia obrera (que en el pasado fueron los dirigentes de la CTM y que en la actualidad se presentan como progresistas y son los FASU y los UNT, los Hernández Juárez y los Flores, los Esparza y los Deschamps, etc.) es objetivamente la defensa de la esclavización de los obreros por la burguesía imperialista a través de sus mejores agentes en el movimiento obrero. La realización de la revolución pasa necesaria e indefectiblemente por la aniquilación de la aristocracia obrera y del oportunismo.

¡¡NINGUNA LUCHA ES SUFICIENTE SI NO COMBATE FRONTALMENTE A LA LACRA DEL OPORTUNISMO!!

FRENTE ORIENTE

PROLETARIO Y COMBATIENTE



